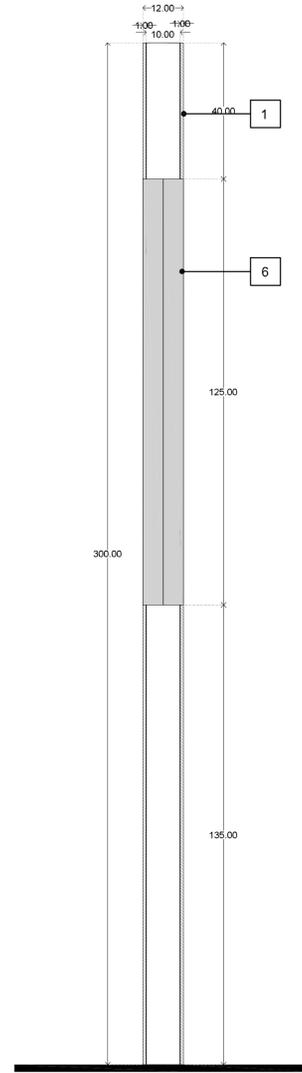
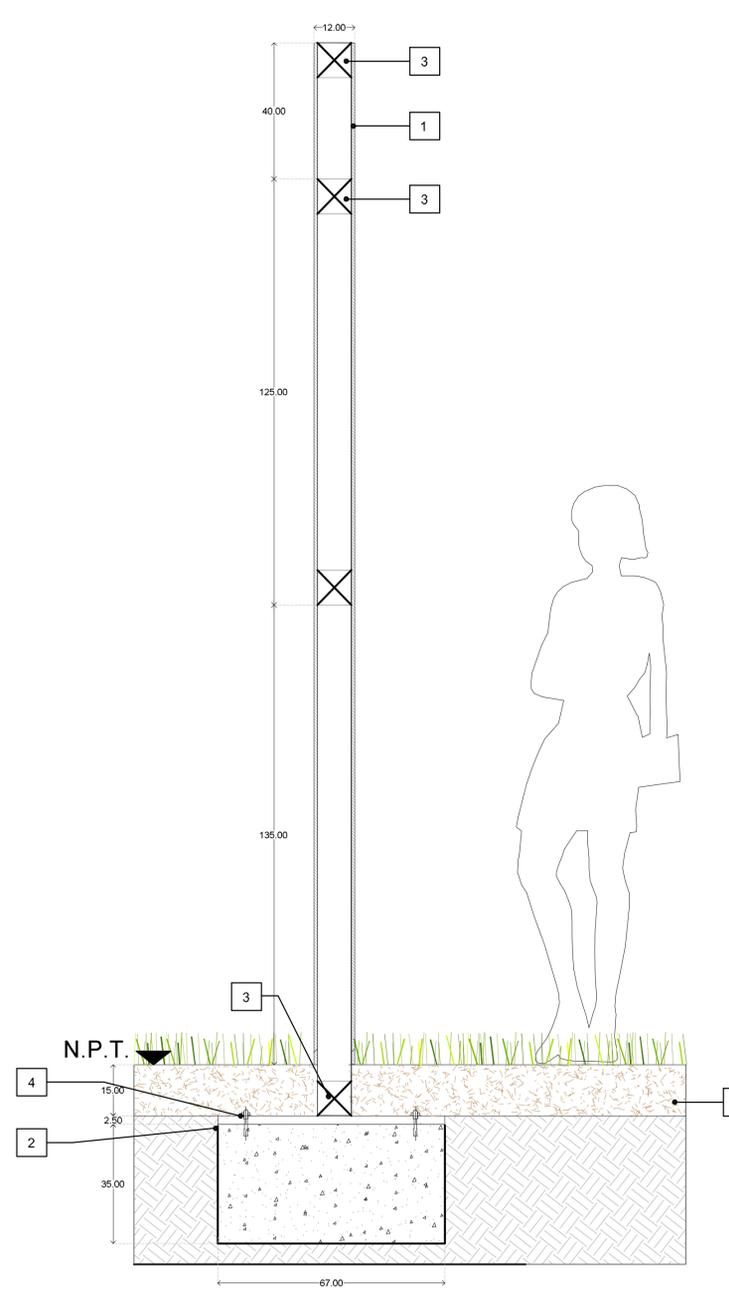


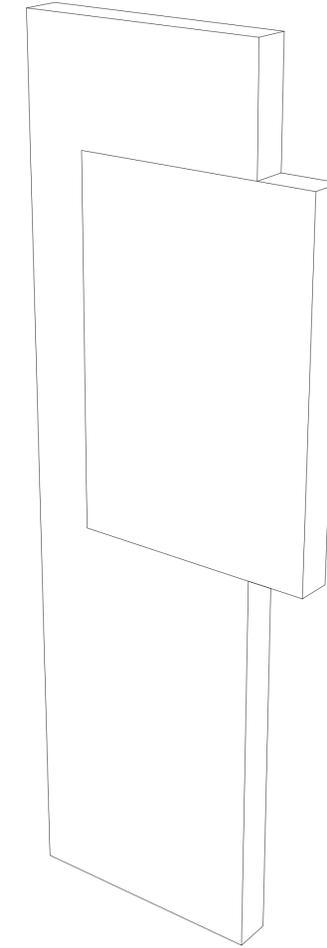
01 Alzado frontal
1 a 10



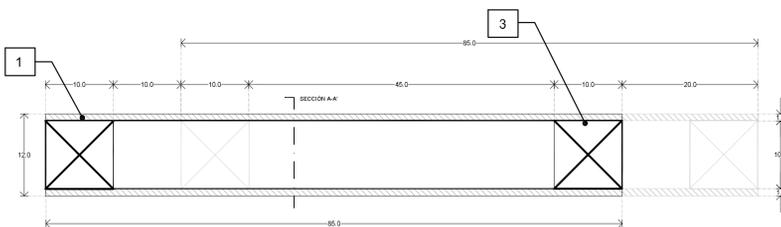
02 Alzado lateral
1 a 10



03 Sección A-A
1 a 10



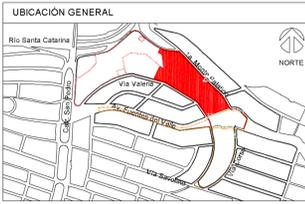
04 Isométrico
1 a 10



05 Planta
1 a 5

CÉDULA ACABADOS Y MATERIALES

1. Placa de acero de 1/2" de espesor, acabado con pintura electrostatica a horno color gris Anthracite. Fijado a bastidor principal con tornillos tipo Alen de 1 1/2".
2. Dado de concreto f'c de 250 kg/cm2 de 67 cm. x 40 cm. x 35 cm.
3. PTR de acero de 4" x 4" Cal. 16
4. Placa de acero de 1/2" de espesor, para base de anclaje
5. Anclaje mecánico de acero al carbon KB3 - 3/8" KWIK BOLT 3, de cuerda extralarga (medida: 3/8"), mca. HILTI ó similar.
6. Placa de Acero porcenalizado con Mapa Informativo de 1/2" de espesor.
7. Tierra Vegetal



Características del Proyecto : Zona C

Superficie de Intervención ZC:	30,000 m ² / 3 Ha	Sup. Edificio de Servicios:	239 m ²
Superficie de Andadores:	1,450 m ²	Sup. Edificio Ovalado:	911 m ²
Superficie de Trotapista:	570 m ²	Longitud de Trotapista:	288 m
Renovación de Banqueta:	1,870 m ²	Longitud de ciclovía:	696 m
Sup. Zona de Juegos Infantiles:	772 m ²	Longitud de Arroyo:	666 m
Sup. de Lago:	772 m ²		

SIMBOLOGÍA

NOTAS GENERALES

1. Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
2. Las cotas rigen al dibujo; no se toman medidas a escala de este plano.
3. Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
4. El contratista rectificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier diferencia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
5. El plano con la última corrección cancela el anterior.
6. Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
7. Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
8. Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de abalorios; las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
9. Este proyecto está basado en la memoria realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
10. El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre: **gdu**

Arq. Mario Schjetnan Garduño
Director General
Cédula Profesional: 188932
Mario Schjetnan | Arquitecto

Marco A. González
Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:
Arq. Paj. Jessica Navarrete Hernández
D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
Arq. Carlos Rodríguez Carmona
Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
Arq. Juan José Peña Bedoya
Arq. Elisa Ciganda Garrido

Responsables técnicos

Nombre	Cédula Profesional	Firma
Instalaciones e Infraestructura:		
NCLTE - Ing. Mario Villalán	1646413	
Trazo, nivelación:		
ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.	1521815	
Ingeniería de costas:		
ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.	9631267	
Diseño y cálculo estructural:		
Grupo Clever - Ing. Enrique Clever	7774418	
Ing. José Santos Luna Casazola		
Diseño de iluminación arq.:		
333 Luxes - Elias Cisneros	5283288	

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos
Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández
Secretaria de Obras Públicas

Arq. Héctor Librado Hinojosa Hernández
Director de Proyectos y Construcción

Título del plano

Parque Central San Pedro Garza García
Señalización. Mapa Totem

Escala: **CENTÍMETROS**

Clave del plano: **ZC-SÑ-01**

Fecha de emisión de plano: **Diciembre del 2019**